

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32981** SANTIAGO CAGIGAS CASTANEDO, S.A.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 106/11 dimanante de los autos núm. 96/2010, seguidos a instancia de D. Jaime Velasco Agüero y 19 más, en la que con fecha 22 de septiembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Santiago Cagigas Castanedo, S.A., con CIF núm. A39470653, en situación de Insolvencia por importe de 200.813,33 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 5 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073543-1